

NEVASA HMC S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
RUT: 76.034.728-0

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 2 de enero de 2014, según resolución exenta N° 001 y N° 002 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las modificaciones al reglamento interno relacionadas con las disminuciones de capital y la incorporación de la obligación de citar a asamblea de aportantes en caso de producirse un cambio de control en la administración asociados a los fondos NEVASA HMC CIP VI y NEVASA HMC PNTN.

El 10 de enero de 2014, la Sociedad Administradora renovó las dos Boleta de Garantía con Banco BICE por UF10.000 cada una constituidas a beneficio del fondo NEVASA HMC CIP VI y NEVASA HMC PNTN, con vigencia hasta el 10 de enero de 2015

La administradora no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 01 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.